

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30395** *MEDIADORES DE IMPRESIÓN, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Susana Lanchas Rodríguez Secretario Sustituta del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 000196/2010 de este Juzgado, seguido a instancia de Juan José Mira Lorente, María Encarnación Stafford Gutierrez, José Antonio Notario Juan, Francisco Barber Nogueroles, José Manuel Montero Martínez y Emilio Molina Marroquí, contra la empresa Mediadores de Impresión, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado, en fecha 27 de septiembre de 2010, Decreto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 81.946,23 euros de principal, más 12.000,00 euros para intereses y 12.000,00 euros para costas.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Benidorm, 27 de septiembre de 2010.- Secretario Judicial Sustituta, Susana Lanchas Rodríguez.

ID: A100071050-1